



ISSN: 2448-6574

EVALUACIÓN ECOSÓFICA

Iztaccíhuatl Suárez Varela

ixcta@hotmail.com

Anabell Gómez Vidal

anagovi@live.com.mx

RESUMEN:

El presente trabajo trata de mostrar una adaptación entre el pensamiento ecosófico y el currículum oculto a nivel universidad, en donde, basados en el actual modelos humanista, todo debe integrarse en el aula y en el contexto estudiantil.

PALABRAS CLAVE:

Ecosofía, currículum oculto, salón, contexto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿Cómo integrar en el currículum la conducta ecosófica?

JUSTIFICACION: Actualmente en las instituciones universitarias se trabaja el modelo humanista, pero este modelo ¿solo es de nombre o de acción?, por tal motivo en nuestra universidad se pretende que por medio del currículum oculto se mantenga un pensamiento ecosófica en nuestros estudiantes, que su contexto se rodee no solo de la palabra humanista sino también de lo que ella encierra, como lo es una educación integral en donde no solo estoy en un mundo para mí mismo, si no en un mi mismo para los demás. Es necesario desde nuestra perspectiva consumir la ecosofía (necesidad de tomar medidas no sólo para la protección del medio ambiente, sino de impulsar un cambio profundo de la visión del mundo, que retorne a los principios universales), para el bien de todos, adquirir, una vida, un estatus, una conciencia, una parvedad colectiva y universitaria, entonces que mejor que los alumnos se



ISSN: 2448-6574

interese por la ecosofía, la conozca, la aplique en sus conductas de vida, en aras del instinto de conservación que tanto defiende la raza humana para trascender a través de los tiempos.

FUNDAMENTACION TEORICA: La conducta ecológica entendida como el conjunto de acciones intencionales y efectivas en la protección del medio ambiente (Corral-Verdugo, 2001) estaría compuesta por diferentes categorías o facetas de conducta con diferentes grados de dificultad en su ejecución y con infinidad de influencias que explicarían la baja consistencia mostrada por las personas a través de los diferentes dominios de la conducta ecológica.

La conducta ecológica, se compone de un amplio rango de indicadores de tipos de conducta de protección del medio ambiente, sin distinguir entre lo que se ha considerado medidas de intención, medidas de autoinforme o medidas observables de conducta. Así, se consigue la consistencia entre diferentes dominios de conducta ecológica lo que supone no tanto una medida multidimensional sino una dimensión de conducta ecológica general, caracterizada principalmente por ser un conjunto de conductas iniciadas con la intención de beneficiar al medio ambiente y relacionadas con lo actitudinal (currículum) y no tanto un conjunto de conductas relativas al impacto real sobre el medio ambiente (salón de clases).

El modelo cognitivo sobre la conducta ecológica parte del supuesto de que los motivos que llevan a los individuos (alumnos) a poner en marcha conductas son los valores basados en las normas sociales y en las necesidades psicológicas y también las creencias culturales sobre la naturaleza de determinados hechos. Por tanto, las creencias y los valores son la fuente original del comportamiento ecológico.

Se postula que determinados valores personales y ciertas creencias (currículum oculto) sobre la interacción del ser humano (estudiantes) con el medio natural, funcionan como estructuras cognitivas que sensibilizan al alumno para percibir y mantener una serie de preocupaciones sobre posibles consecuencias de los problemas de la degradación ecológica. A su vez, cuando una condición medioambiental se percibe en términos de las consecuencias adversas que



ISSN: 2448-6574

puede tener para aspectos que se valoran, es probable que se preste más atención a los valores relacionados con esas consecuencias y se genere obligación personal para llevar a cabo un comportamiento consecuente con esos valores. La persona se atribuye la responsabilidad de las consecuencias si cree que sus acciones contribuyen a provocar las consecuencias y si posee un sentido de eficacia ambiental o creencia en su capacidad de mejorar esas consecuencias a través de sus propias acciones. Entonces, el alumno ejerce su responsabilidad personal a través de la puesta en marcha de conductas ecológicas que eviten o mitiguen esas consecuencias, conforme la norma personal o sentimiento de obligación le prescribe.

Las actitudes nos permiten conocer y responder ante la realidad (Ros, 2001b) y, en este sentido, nuestra actitud hacia el medio ambiente (contexto) estaría formada, al menos, por la información que tengamos sobre el propio medio ambiente y por el afecto o desafecto que sentimos hacia el entorno ecológico (modelo humanista). En cualquier caso, como menciona Milbrath (1990c), todas las formas de conocimiento se basan en los sentimientos y de esta forma el componente afectivo cobra especial relevancia. Si bien, el grado de contribución del afecto o de la cognición en la explicación de las actitudes depende del objeto de actitud y de las diferencias individuales (Ajzen, 2001).

Holahan (1991) manifiesta que las actitudes que se adoptan frente al medio ambiente, entendidas como los sentimientos favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica o problema del ambiente, conforman las opiniones acerca de la protección y conservación del entorno y, al ser el fundamento de muchas decisiones cotidianas, resultan de utilidad para formular leyes o disposiciones encaminadas a la preservación del ambiente.

La dimensión de los problemas ambientales se ve agravada por las decisiones que, individualmente tomamos en la vida cotidiana. Estudios recientes citados por Stern (2000) muestran que, por ejemplo, el 47% de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera dependen de decisiones individuales que las personas toman. El 47% de las emisiones de gases de efecto invernadero es tres veces más de los que se han comprometido



ISSN: 2448-6574

los países firmantes del protocolo de Kyoto durante 15 años. Dadas las dificultades para mantener estos compromisos en algunos países y regiones del mundo, podría resultar de interés analizar si se puede reducir las emisiones cambiando las decisiones individuales. Y aquí surge una pregunta principal que justifica esta aproximación: ¿de qué depende el cambio de las decisiones individuales? ¿Cómo conseguir mayor implicación social (salón de clases) en la pro-ambiental?. Esta contribución pone a disposición de un público interdisciplinario en la convicción de que sus resultados deben ser tenidos en cuenta por científicos, tecnólogos y educadores cuando plantean alternativas a la presente situación.

OBJETIVOS: Dinamizar en el currículum oculto el humanismo, de lo implícito a lo explícito mediante la ecosofía.

METODOLOGIA:

Investigación – acción: es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales que tiene el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar.

RESULTADOS: Al adoptar en modelo humanista hay cabida para el pensamiento ecosófico, por tal motivo dentro del currículum oculto se aplica, los alumnos del C. U. UAEMEX Valle de Teotihuacán eligieron el modelo ecológico para integrar aspectos que no se ven dentro de la materias y en el aspecto teórico, ellos se sienten a gusto con la pared verde realizada en una materia y mantienen su identidad y compromiso para su universidad, reconstituir el trabajo en equipo, mostrar unidad y equidad sobre lo que se quiere, debe y se hace.

CONCLUSIONES: La dimensión de los problemas ambientales se ve agravada por las decisiones que se toman en la vida diaria, es necesario mantener los compromisos ambientales en países y regiones del mundo y sobre todo en las instituciones ¿de qué depende cambiar estas decisiones individuales?... De una educación apropiada, lo cual nos indica un cambio brusco e inmediato para salvaguardar el planeta, incluido con ello un currículum ecocognitivo que nos lleve a un crecimiento justo, autónomo y humanista. Con “justo” se quiere indicar: no



ISSN: 2448-6574

caer en presiones externas de falsa motivación como los medios de comunicación, por autónomo a la no adquisición de productos materialistas y a humanistas a comportarnos como tal.

No debemos delimitar las capacidades de nuestros alumnos para desarrollarse, además de que la ecosofía debería ser aplicable en palabras de Cortina (2002) “universalizable” que indica que todos los habitantes del planeta tengan acceso a él y no solo una parte sin dejar de lado las generaciones venideras (pasar de un currículum oculto a uno formal).

Arnes Naess (2005) menciona que se debe *“procurar profundidad y riqueza de experiencia, más que de intensidad. Apreciar y elegir, siempre que sea posible, un trabajo significativo, más que uno para solo vivir... intentos de vivir en la naturaleza en lugar de solo visitar lugares hermosos...”*

Tal como afirmara Leonardo Boff, sostenedor a su modo del movimiento ecología profunda: *Se imponen revoluciones moleculares, es decir, revoluciones que sean iniciadas por los actores sociales, que, como las moléculas, se organicen en grupos, comunidades, articulaciones de reflexión y de acción y otros movimientos sociales que se atrevan ya a vivir lo nuevo, integrado y no fragmentado, en sus espacios vitales. Sin el valor para los primeros pasos, nunca se construirá el camino ni se abrirá la posibilidad de la gran transformación.* (La dignidad de la Tierra, p.37).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Ajzen, I. (2001). *Nature and operation of attitudes*. {Annual Review of Psychology}. Recuperado el 10 de septiembre del 2014.
- Benitez, L. (comp.) *La filosofía natural en los pensadores de la modernidad*, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.



ISSN: 2448-6574

- Boff, L. (2013). *La dignidad de la tierra, Ecología, Mundialización, Espiritualidad. La emergencia de un nuevo paradigma*. España: Trotta.
- Clark, M. E. (1995). *Changes in Euro-American Values Needed for Sustainability*. [Journal of Social Issues]. Recuperado el 15 de septiembre del 2014.
- Corral-Verdugo, V. (2001). *Comportamiento Proambiental. Una Introducción al Estudio de las Conductas Protectoras del Ambiente*. Santa Cruz de Tenerife, España: Resma.
- Cortina, A. (2002). *Por una ética del consumo*. Montevideo: Taurus.
- Feather, N. T. (1992). *Values, valences, expectations and actions*. {Journal of Social Issues}. Recuperado el 28 de septiembre del 2014.
- Guattari, F. (1992b). *Hay que crear un nuevo eje progresista*. Buenos Aires: Diario Clarin.
- Holahan, C. J. (1991). *Psicología Ambiental. Un enfoque general*. México: Limusa.
- Milbrath, L. W. (1990c). *Aprendiendo nuevas formas de pensar esenciales para la supervivencia humana*. {Boletín de Psicología}. Recuperado el 5 de octubre del 2014.
- Morin E. (1996) *Por una reforma del pensamiento*. {Revista El Correo de la UNESCO}. Recuperado el 11 de octubre del 2014.
- Naess A. (2005). *Quality of Life Research*. {The Trumpeter}. Recuperado el 18 de septiembre del 2014.
- Ros, M. (2001a). *Psicología social de los valores: una perspectiva histórica*. Madrid, España.: Biblioteca Nueva.
- Ros, M. (2001b). *Valores, actitudes y comportamiento: una nueva visita a un tema clásico*. Madrid, España.: Biblioteca Nueva.
- Triandis, H. C. & Suh, E. M. (2002). *Cultural influences on personality*. {Annual Review of Psychology}. Recuperado el 22 de octubre del 2014.